

1. Objetivos generales de la materia

Objetivos para EPVA 1º de ESO:

1. Conocer los distintos elementos de la comunicación visual (canal, emisor, receptor, mensaje) y sus funciones (estética, informativa, expresiva...).
2. Elaborar composiciones aplicando la expresividad de los elementos básicos de la sintaxis visual: punto, línea, plano y textura.
3. Conocer distintas alternativas de composición para organizar el espacio visual mediante principios básicos como: equilibrio, simetría, peso, ritmo y proporción.
4. Conocer el fenómeno físico de la luz y cómo se descompone en múltiples longitudes de onda que corresponden a los siete colores fundamentales (prisma de Newton).
5. Realizar de forma esquemática un sistema de ordenación del color (círculo cromático) y comprender la relación entre primarios y complementarios y los efectos producidos por la combinación de varios colores: gamas de color (frías/cálidas) y su simbología.
6. Analizar y aplicar los matices de color en la naturaleza y en el entorno, teniendo en cuenta las relaciones de armonía y contraste que se dan entre ellos.
7. Conocer los diferentes tipos de luz (natural y artificial) y los efectos que producen en los objetos y su entorno (sombra propia y arrojada).
8. Analizar y conocer diversas técnicas y materiales buscando los más adecuados a cada creación.
9. Construir polígonos sencillos conociendo sus características y clasificación.
10. Conocer las posiciones relativas que puede adoptar una circunferencia respecto a otras y las rectas más importantes relacionadas con la circunferencia (radio, diámetro, tangente, secante).
11. Aplicar el Teorema de Tales para dividir segmentos en partes iguales y realizar escalas gráficas (reducción y ampliación).
12. Elaborar composiciones organizando el espacio visual mediante principios básicos como equilibrio, simetría, peso, ritmo y proporción.

Objetivos para EPVA 2º de ESO:

1. Reconocer las funciones de los distintos lenguajes visuales y analizar los elementos comunicativos que los componen.
2. Analizar y diseñar signos y símbolos propios de los lenguajes visuales, teniendo en cuenta los códigos que se utilizan (color) y nivel de iconicidad.
3. Identificar los elementos básicos constitutivos de la sintaxis visual a la hora de analizar la imagen.
4. Reconocer y aplicar los valores funcionales y estéticos de elementos configurativos como la línea o la textura.
5. Representar el volumen mediante efectos de luz y sombra: claroscuro.
6. Explicar el fenómeno de la luz y el color, diferenciando color luz y color pigmento.
7. Aplicar el sistema de organización del color (círculo cromático) para realizar composiciones donde la relación entre primarios y complementarios y las gamas cromáticas (de fríos y cálidos) juegan un importante papel.
8. Conocer los fundamentos de la composición siendo capaz de analizar la estructura compositiva de obras plásticas y aplicar estos fundamentos en las composiciones propias.
9. Analizar y aplicar los parámetros del color (tono, saturación y luminosidad), teniendo en cuenta las relaciones de armonía y contraste que se dan entre ellos.
10. Aplicar el Teorema de Tales para dividir segmentos en partes iguales y en construcciones más complejas, como dividir una circunferencia en partes iguales o dibujar figuras proporcionales a otras (semejanza).
11. Utilizar operaciones básicas como bisectrices y mediatrices para construcciones geométricas más complejas (tangencias, polígonos).
12. Conocer y representar los distintos polígonos regulares desde los más sencillos (triángulo equilátero, cuadrado, hexágono) hasta otros de más difícil construcción (pentágono, heptágono), dado el radio de la circunferencia que lo circunscribe o el lado del mismo.
13. Conocer y dibujar las curvas cónicas.
14. Conocer y aplicar los conceptos de proporcionalidad, semejanza, igualdad y escalas.
15. Crear estructuras modulares sobre redes poligonales, trabajando con transformaciones geométricas (traslación, giro).
16. Dibujar las vistas fundamentales (planta, alzado y perfil) de un cuerpo tridimensional.
17. Asociar los ejes X, Y, Z del sistema axonométrico a las dimensiones de anchura, profundidad y altura y conocer las diferentes posiciones de estos ejes (caballera, isométrica).

18. Representar el espacio mediante el sistema de perspectiva cónica a un nivel elemental (puntos de fuga y línea del horizonte).

Objetivos de EPVA 3º Y 4º de ESO:

1. Analizar de forma crítica las cualidades estéticas, plásticas y funcionales de las imágenes y las formas del entorno.
2. Utilizar técnicas y procedimientos propios de los lenguajes visuales para la expresión creativa de ideas y experiencias y el establecimiento de relaciones interdisciplinarias con otras materias.
3. Identificar los valores expresivos de los lenguajes y soportes en fotografía, video, cine, televisión, cómic y fotonovela eligiendo la fórmula más adecuada para la expresión de emociones, vivencias y sentimientos.
4. Valorar el patrimonio artístico y cultural mundial, europeo, español y de la Comunidad de Andalucía como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo contribuyendo a su conservación, a través del respeto y divulgación de las obras de arte.
5. Seleccionar los elementos configurativos de los lenguajes visuales y los gráfico-plásticos: formas, elementos de expresión, color, luz, volumen, sistemas de representación y perspectiva en función del mensaje que se quiera transmitir.
6. Aplicar a las propias creaciones materiales y técnicas de expresión plástica valorando los avances en su proceso creativo y en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
7. Pasar figuras representadas en sistema diédrico a sistemas perspectivos de manera que sean eficaces para la comunicación.
8. Expresar, por medio del lenguaje plástico, emociones y sentimientos, vivencias e ideas, entendiéndolo como un medio de enriquecimiento de la comunicación, la reflexión crítica y el respeto entre las personas.
9. Realizar composiciones que favorezcan y amplíen la capacidad expresiva, valorando el esfuerzo que supone el proceso creativo.
10. Respetar las señas de identidad del patrimonio cultural y artístico mundial, europeo, español y andaluz.
11. Interpretar, con respeto, otras maneras de expresión visual y plástica diferentes a las propias, reconociendo la diversidad cultural como valor enriquecedor.

12. Analizar los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales, sus finalidades y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de consulta de forma autónoma y crítica y en el propio proceso creativo.
13. Participar en actividades de grupo respetando los modos de expresión visual y plástica diferentes a los propios con actitudes de interés, flexibilidad y tolerancia.
14. Desarrollar actitudes de cooperación, constancia en el trabajo, mantenimiento del orden y limpieza y conservación del material individual y colectivo.

Objetivos generales para Dibujo Técnico I y II (Bachillerato):

1. Apreciar y reconocer el dibujo técnico como elemento de configuración y recurso gráfico en la industria, el diseño, la arquitectura, el arte o en la vida cotidiana.
2. Comprender y representar los problemas de configuración de figuras sencillas en el plano y el espacio.
3. Analizar los fundamentos y las características de los sistemas de representación.
4. Valorar la universalidad de la normalización en el dibujo técnico y aplicar las principales normas UNE e ISO referidas a la obtención, posición y acotación de las vistas de un cuerpo.
5. Planificar y reflexionar, de forma individual y colectiva, sobre el proceso de realización de cualquier construcción geométrica, relacionándose con otras personas en las actividades colectivas con flexibilidad y responsabilidad.
6. Integrar sus conocimientos de dibujo técnico dentro de los procesos tecnológicos y en aplicaciones de la vida cotidiana, revisando y valorando el estado de consecución del proyecto o actividad siempre que sea necesario.
7. Descubrir la importancia del proceso metodológico de creación y representación del dibujo técnico mediante la elaboración de bocetos, croquis y planos.
8. Valorar la importancia que tiene el correcto acabado y presentación del dibujo en lo referido a la diferenciación de los distintos trazos que lo configuran, la exactitud de los mismos y la limpieza y cuidado del soporte.
9. Interesarse por las nuevas tecnologías y los programas de diseño, disfrutando con su utilización y valorando sus posibilidades en la realización de planos técnicos.

Objetivos generales para Dibujo Artístico:

1. Comprender la importancia del dibujo como fundamento de todas las artes visuales y lenguaje que conecta con cualquier actividad de expresión y construcción vinculada al conocimiento.
2. Desarrollar la sensibilidad ante el hecho artístico, a partir de las manifestaciones en todos los campos del arte y del diseño de cualquier época y cultura.
3. Conocer y distinguir los elementos básicos de configuración de la forma, empleándolos correctamente, según criterios analíticos, en la representación de objetos del entorno o expresivos, sobre objetos reales o simbólicos.
4. Entender la forma de los objetos que se representan como consecuencia de su estructura interna y saber representarla gráficamente.
5. Comprender los distintos datos visuales que contienen las formas como partes relacionadas de un conjunto, atendiendo especialmente a las proporciones que se dan entre ellos y representándolos prioritariamente según su importancia en el conjunto e ignorando detalles superfluos.
6. Emplear de modo eficaz los mecanismos de percepción relacionados con las imágenes plásticas, desarrollando la memoria visual y la retentiva para poder comunicarse con imágenes procedentes tanto del exterior como del interior de uno mismo.
7. Valorar la importancia de la observación y el estudio directo de las formas de la naturaleza como fuente de reflexión para representaciones de carácter subjetivo.
8. Conocer las leyes básicas de la asociación perceptiva e interpretar una misma forma o conjunto de formas con diferentes intenciones comunicativas o expresivas.
9. Utilizar con soltura la terminología básica, los recursos expresivos, los procedimientos y los materiales propios del dibujo, utilizándolos adecuadamente según la intencionalidad comunicativa e iniciando la búsqueda de un lenguaje personal.
10. Conocer las bases teóricas y científicas sobre el color, su potencial expresivo y comunicativo y su aplicación en la creación de imágenes.
11. Establecer puentes entre otras áreas de conocimiento del Bachillerato de Artes, a través del conocimiento científico, histórico, tecnológico o lingüístico, contribuyendo así al logro de una educación integral.
12. Desarrollar la creatividad, el pensamiento divergente y la exploración permanente del entorno y de la realidad interior, mediante la consideración de planteamientos abiertos y plurales y la búsqueda constante de soluciones originales y libres de prejuicios.
13. Apreciar el capital artístico de nuestra Comunidad y las aportaciones del mismo al patrimonio cultural universal.

2. Secuenciación de bloques de contenidos en cada trimestre.

1º ESO

Primer trimestre	Bloque III. GEOMETRÍA
Segundo trimestre	Bloque I. COMUNICACIÓN VISUAL
Tercer trimestre	Bloque II. LA FORMA..

2º ESO

Primer trimestre	Bloque III. FORMA Y GEOMETRÍA
Segundo trimestre	Bloque I. COMUNICACIÓN VISUAL
Tercer trimestre	Bloque II. EXPRESIÓN Y COMPOSICIÓN

3º ESO

Primer trimestre	Bloque I. GEOMETRÍA U.D. 1 y 2
Segundo trimestre	Bloque I. U.D. 3 Bloque II. COMUNICACIÓN VISUAL U.D. 4 Bloque III. LA FORMA.. U.D. 5 y 6
Tercer trimestre	Bloque III. LA FORMA. U.D. 7 a 9

4º ESO

El temario está diseñado para trabajarse según el siguiente orden pero, al igual que en tercer curso, seguramente se verá alterado por el desarrollo de proyectos en el aula que se irán concretando a lo largo del primer trimestre.

Primer trimestre: U.D. 4 Geometría plana y U.D. 5 Diseño

Segundo trimestre: U.D. 1 Procedimientos y técnicas, U.D. 2 Proyectos Artísticos y U.D. 3 La imagen.

Tercer trimestre: U.D. 6 Lenguaje audiovisual y multimedia.

Comenzamos con el Dibujo técnico para empezar a trabajar con un tema más objetivo y por ser la geometría base de casi cualquier diseño, además de servir para retomar una dinámica de trabajo después del verano. A lo largo del primer trimestre, se irán planteando posibles proyectos a llevar a cabo para que el alumna-

do pueda elegir o plantear en función de sus preferencias personales. Una vez seleccionados los grupos y proyectos, se comenzará el desarrollo de los mismos, momento en el que se flexibilizará el tratamiento de los distintos contenidos para adaptarse al desarrollo de los proyectos, de tal manera que se inserten los contenidos conforme los vayamos necesitando para el desarrollo de cada proyecto.

1º BACH. DTI

Primer trimestre:	Unidades didácticas 1 a 7 (geometría plana incluidas transformaciones proyectivas)
Segundo trimestre:	Unidades didácticas 8 y 9 (Sistemas de representación y Sistema drédrico)
Tercer trimestre:	Unidades didácticas 10 a 12 (sistema axonométrico, de planos acotados y cónico)

2º BACH. DTII

Primer trimestre:	Unidades didácticas 1 a 8.3 (geometría plana y repaso sistema diédrico)
Segundo trimestre:	Unidades didácticas 8.4 a 10 (Sistema diédrico y axonométrico)
Tercer trimestre:	Unidades didácticas 11 a 14 (cónica y normalización)

1º BACH. D.Art.

Primer trimestre:	Unidades didácticas 1 a 11 (Dibujo: tipos, evolución, materiales, elementos, formas, composición, encaje, expresión)
Segundo trimestre:	Unidades didácticas 12 a 14 (Luz, sombra, texturas)
Tercer trimestre:	Unidades didácticas 15 a 17 (Color, técnicas artísticas, análisis de obras)

3. Criterios de calificación para la materia.

ESO (1º a 4º)	
Actividades (trabajos prácticos):	50% de la calificación global.
Pruebas objetivas:	30% de la calificación global.
Observación de las actitudes:	20% de la calificación global.

Precisiones sobre la calificación (ESO):

ACTITUD	10,00%	1. En la calificación de la actitud se tendrá en cuenta la puntualidad en la entrega. Aquellos trabajos que se entreguen con retraso injustificado serán penalizados con 0,20 puntos.
	10%	2. Es imprescindible que el alumno traiga los materiales de trabajo a clase, especialmente los de dibujo técnico cuando estos sean necesarios. El hecho de no traer los materiales de trabajo a clase se considerará una conducta negativa que podrá ser penalizada con 0,20 puntos por cada vez que se produzca. La reiteración en esta conducta será comunicada a Jefatura de Estudios mediante el parte correspondiente.

TRABAJOS PRÁCTICOS	1. Los trabajos calificados con una nota inferior a 5 (sin considerar la posible penalización por retraso) deberán ser repetidos por el alumno, para garantizar la consecución de todos los objetivos por parte del alumno. Así mismo, los alumnos podrán presentar nuevamente un trabajo para mejorar su nota.
	2. Ortografía: Cada falta de ortografía será penalizada con 0,20 puntos, hasta un máximo de 2 puntos. En caso de que el alumno presente una evolución positiva en ortografía durante el trimestre, reduciendo considerablemente o eliminando en su totalidad las faltas, se podrán anular las penalizaciones aplicadas inicialmente.
	3. Los alumnos deberán obtener una calificación mínima de 3 en cada apartado para que se le haga la nota media. En caso de no obtener esta nota mínima en alguno de los tres apartados el alumno no aprobará la evaluación correspondiente.
	4. La nota final vendrá determinada por la nota media de las notas obtenidas en los trimestres.
	5. Para el alumnado con evaluación negativa a final de curso, el profesor elaborará un informe individualizado sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación, así como de los contenidos para la realización de una prueba objetiva en septiembre.

Dibujo Técnico I y II (Bach.)

Pruebas objetivas:	50% de la calificación global.
Ejercicios y láminas:	30% de la calificación global.
Observación de las actitudes:	20% de la calificación global.

Dibujo Artístico. (1º Bach.)

Pruebas objetivas:	30 % de la calificación global.
Ejercicios y láminas:	50% de la calificación global.
Observación de las actitudes:	20 % de la calificación global.